

ACUERDO N° 284.- En la Ciudad de San Luis a VEINTE días del mes de ABRIL de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AMPLIAR la comisión ordenada mediante Acuerdo N° 196/12 incluyendo en la misma a los Lic. **MARIO IVAN BREDICCE y MARTIN DIEGO MARTINEZ**, personal de la Secretaría de Informática del Superior Tribunal de Justicia.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-